ACTA DE INICIO

V – 1.0-2018
GF-F-028

N°. Contrato	DJC-CD-08.03.02-348-2025	Valor Contrato /	$9.300.000
Contratante – Nit.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
Supervisor y/o Interventor – CC.	JUAN CARLOS CRUZ ARDILA - 16.794.618		
Contratista – Nit./CC.	JOSE DAVID ZAFRA ARREDONDO - 1.144.127.010		
Objeto	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA SALA DE MOTION CAPTION DEL CENTRO DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CCAT), FASE 1- CENTRO CREATIVO DIGITAL (CCD), PROMOVIENDO EL ENFOQUE DE CENTRO DE CIENCIAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4171.010.26.1.248-2024 SUSCRITO ENTRE LA UNIAJC Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI.		
Fecha de Inicio	15/04/2025	Fecha de Terminación	15/05/2025
Plazo de Ejecución	30 días		
Fuente de Financiación	Otras fuentes externas		
Forma de Pago	El valor del contrato será pagado AL CONTRATISTA de la siguiente forma: El contrato resultante se cancelará en pagos parciales, de acuerdo con los servicios prestados por el contratista y sujeto aprobación del supervisor. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, en observancia de los procesos de radicación de facturas y/o cuentas de cobro que ostenta la UNIAJC, y previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor, una vez acreditado el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), sujetos al flujo del PAC con un tiempo no mayor a 30 días hábiles/calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.		

ACTA DE INICIO

V – 1.0-2018
GF-F-028

Los suscritos JUAN CARLOS CRUZ ARDILA, mayor de edad, identificado con la CC. N°. 16794618 de Cali quien como supervisor y/o interventor representa a la Institución Universitaria Antonio José Camacho y JOSE DAVID ZAFRA ARREDONDO, CON CC N°.1.144.127.010, representada legalmente por de quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de "Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales para la gestión de la sala de MOTION CAPTION del centro de arte, ciencia y tecnología (CCAT), fase 1-centro creativo digital (CCD), promoviendo el enfoque de centro de ciencias, en el marco del contrato interadministrativo 4171.010.26.1.248-2024 suscrito entre la UNIAJC y la secretaría de desarrollo económico del distrito Santiago de Cali". A partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual.

Para constancia ser firma en Santiago de Cali a los quince (15) del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor y/o Interventor,

JUAN CARLOS CRUZ ARDILA
C.C. 16.794.618

Contratista,

JOSE DAVID ZAFRA ARREDONDO
C.C. 1.144.127.010